



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	Grado en Comunicación y Creación Audiovisual
ASIGNATURA	Estructura y políticas de comunicación
CÓDIGO	108812
CURSO	Segundo
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	2º
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
PROFESORADO	Marina Hernández Prieto
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 23 de junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera): La presencialidad será del 100% si las circunstancias sanitarias y la normativa lo permite. La presencialidad cambiará a modalidad on line si la situación sanitaria empeorara o se produjeran contagios que exigieran una cuarentena en la clase o en el centro, siguiendo los Protocolo de Actuación COVID-19 que se adopten en la Universidad de Salamanca.</p> <p>2. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera): Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura. Modalidad on line: La dinámica de la asignatura, en coordinación con los criterios de evaluación continua que se establecen y como consecuencia de la adaptación al sistema de docencia no presencial -a distancia-, sienta su base sobre los aspectos metodológicos que se detallan a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se establecen una serie de lecturas obligatorias sobre las que se pedirá a los alumnos que hagan su propia reflexión personal en las clases virtuales programadas a través de zoom, siguiendo el horario y calendario establecido previamente. Del mismo modo, se procura también establecer diálogo entre los estudiantes a partir de esas propias reflexiones. De forma adicional, el/la profesor/a subirá a studium material complementario para ampliar la información de las lecturas. • Se programan sesiones magistrales sincrónicas y asincrónicas con explicaciones por parte del profesor/a a través de Zoom o en formato vídeo. • Se determinan actividades prácticas asincrónicas que permiten a los alumnos relacionar los contenidos de la asignatura con materiales audiovisuales o noticias de actualidad propuestas por el/la docente. El resultado de estas prácticas en ocasiones será entregado en forma de ejercicios al profesor y en otras ocasiones se utilizarán como base para debatir en las sesiones de clase virtual programadas. • Se realizarán pruebas de evaluación continua durante las semanas de clase para determinar el avance en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos. Estas pruebas se realizarán en forma de ejercicios de respuesta corta y se entregarán a través de studium en la tarea correspondiente. • A lo largo de las últimas semanas del curso, los alumnos desarrollarán un trabajo personal, original: un ensayo de una página de extensión que deberá vincular los contenidos estudiados con noticias de actualidad propuestas por el/la profesor/a. Este trabajo servirá para evaluar la consecución de competencias al final de la asignatura y tendrá que ser entregado a través de studium en la tarea correspondiente. 	



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

3. Cambios en la atención tutorial a los estudiantes (si los hubiera):

Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura

Modalidad on line: las tutorías se llevarán a cabo mediante foros, correo electrónico, etc, según se señala en esta adenda.

4. Previsión de atención a circunstancias que impidieran al estudiantado acogerse a estas modificaciones:

Se intentará solucionar la situación particular, debidamente justificada, con cada estudiante y se seguirán los protocolos de ayuda establecidos por la Universidad para estas situaciones.

Para todas las actividades y ejercicios propuestos se establecerán tiempos de entrega amplios, con el objetivo de hacerlos accesibles para todo el alumnado independientemente de la estabilidad de la red con la que cuenten o de su disponibilidad para poder cursar la materia de forma sincrónica. Para verificar la originalidad de los trabajos y ejercicios se utilizará el software Turnitin, integrado en la plataforma Studium.

EVALUACION DE COMPETENCIAS. *Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)*

Modelo nuevo normalidad presencial/semipresencial: remitimos a lo fijado en la ficha de la asignatura.

Método de evaluación on line:

Los instrumentos básicos para la evaluación se basan en un sistema participativo, de esfuerzo y progresivo en evaluación continua, en línea con la filosofía inicial de la asignatura. Sin embargo, fruto de las adaptaciones al sistema de docencia no presencial -en línea-, los porcentajes para la obtención de las calificaciones finales de los estudiantes se regirán por los siguientes criterios

Convocatoria Ordinaria:

El baremo de los distintos apartados para obtener la calificación final de la asignatura es el siguiente:

- Primera prueba de evaluación: 20%
- Segunda prueba de evaluación continua: 20%
- Tercera prueba de evaluación continua: 20%
- Ejercicio personal de ensayo: 30%
- Asistencia y participación activa en las sesiones: 10% (se tiene en cuenta también la participación de las sesiones presenciales)

Se admite la elección justificada de Evaluación “No continua” cuya calificación dependerá en las dos convocatorias de una prueba teórica (50%) y otra práctica (50%) con todos los contenidos de la materia.

En la convocatoria extraordinaria se realizará un examen oral para valorar la consecución de competencias por parte del alumnado en relación con las lecturas obligatorias de la asignatura.